ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLANIFICACIÓN Y CONSULTORÍA GERENCIAL PLACEGE CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020

En Quito, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte siendo las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en ubicada en la Avenida Luis Cordero E12-182 y Valladolid, se reúnen los accionistas: Ing. Mario Valladares; propietario de cuatro mil quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y Arq. María Belén Zapata propietaria de quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América. En vista de que se encuentra representado a la totalidad del capital pagado y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2019.

Preside la sesión el Ing. Mario Valladares, actúa de Secretario ad hoc Lic. Andrea Gómez.

1.- De conformidad con el primer punto del orden del día, el Secretario da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual después de ser analizado, es aprobado unánimemente por la Junta.

2.- El Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

3.- En relación al tercer punto, la evaluación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019, se expone a la junta los Balances del ejercicio Fiscal 2019, los cuales han tenido como resultado una pérdida de $-281,27 USD sustentando que en este año de operación de la compañía; cumplió con los objetivos principales tales como; obtener más clientes y aumentar las ventas anuales, luego de

realizar un pormenorizado y exhaustivo análisis de las cuentas y de solicitar varias explicaciones al Gerente General, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias que reflejan la realidad de la empresa, estando los socios de acuerdo y ajustándose a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y cumplir con todos los requisitos señalados por la ley.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Ing. Mario Valladares Marcillo
ACCIONISTA / GERENTE GENERAL
C.C.: 170436936-0

Arq. María Belén Zapata
ACCIONISTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.: 171548419-0

Lic. Andrea Gómez
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C.: 172080021-6